

Johnson & Johnson emite una declaración sobre la decisión punitiva del 6 de febrero en Nueva Jersey

6 de febrero de 2020

New Brunswick, NJ –Nos solidarizamos con todos los que padecen de cáncer y entendemos que los pacientes y sus familias estén buscando respuestas. Los consumidores pueden tener la certeza de que más de 40 años de evaluaciones científicas independientes confirman que el talco para bebés Johnson's Baby Powder es seguro, no contiene asbesto y no causa cáncer.

El veredicto de hoy está en contraposición con décadas de pruebas que demuestran que la Compañía actuó con responsabilidad, se guió por una ciencia fundamentada y utilizó las pruebas más complejas disponibles para su talco.

Avanzaremos rápidamente con una apelación de ambas fases de este juicio basándonos en los muchos errores legales que presentaron al jurado información irrelevante y que les impidieron escuchar evidencia importante. Con anterioridad a este veredicto, los jurados de los últimos cuatro juicios sobre el talco fallaron a favor de Johnson & Johnson, habiendo concluido que nuestro talco no era la causa de la enfermedad de los demandantes. El historial del juicio pone de relieve que, cuando se les permite escuchar la totalidad de las pruebas, la mayoría de los jurados entienden que la ciencia confirma que el polvo para bebés Johnson's Baby Powder es seguro. Hasta la fecha, todos los veredictos contra la Compañía que han pasado por el proceso de apelación han sido revocados.

###